

MARCA REGISTRADA



Pioja Clarete
Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO
Representante-Depositorio **Nicolas Gomez Rull**
Abades 12 SEVILLA

Se ha recaudado entre los españoles allí residentes para atenciones de nuestra marina.

EN EL CONGRESO

Lo que hará Romero Robledo

Madrid 19, 10 n. El señor Romero Robledo contestará mañana al señor Sagasta sobre las explicaciones que este dió acerca de la crisis. Aludirá a los señores Moret y Gamazo para hacerlos hablar. Los gamacistas dicen que su jefe recogerá cuantas alusiones les hagan.

EL LIBRO ROJO

La historia de la guerra

Madrid 19, 10-15 n. Se ha repartido el libro rojo. Contiene desde la nota de Olney, en Abril de 1896, ofreciendo los buenos oficios del gobierno de Washington para terminar la guerra de Cuba, hasta el rompimiento de relaciones. En todos los documentos se ve que España ha tendido a la transacción. En las cuestiones incidentales ha mantenido enérgicamente nuestros derechos de soberanía y la integridad de la patria.

Todo no son rosas

Madrid 19, 10-25 n. Inglaterra ha recibido mal el proyecto de los americanos, de cortar los cables que amarran en Cuba. El Japón ha enviado a Manila cuatro acorazados.

Los servicios de la Trasatlántica

Madrid 19, 10-35 n. El representante de la Trasatlántica ha entrado al señor Romero Robledo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. El vapor *Mindanao* que iba a Filipinas cuando el desastre de Cavite, ha regresado a Suez desde Aden para esperar órdenes. La Compañía tiene un telegrama de Hong Kong en el que se le transmiten buenas impresiones de Manila.

El emperador Guillermo

Madrid 19, 10 35 n. Berlín.—El emperador Guillermo ha pronunciado en Altona un discurso, que ha carecido de interés. Solo trató de cuestiones interiores.

Los voluntarios yankees

Madrid 19, 11 n. Londres.—Según la prensa, los voluntarios yankees reunidos en San Thomas, carecen de lo necesario para la guerra. Probablemente se les disolverá. Igual ocurre con el regimiento de caballería de Ohio.

La escuadra española en Santiago de Cuba

Madrid 20, 12 45 madrugada. Se ha confirmado oficialmente que la escuadra española llegó sin novedad a Santiago de Cuba. Reina gran regocijo con tan fausta nueva.

Sanchez Bedoya muerto

Madrid 20, 1 madrugada. A las once y media de esta noche ha fallecido el diputado a Cortes por Sevilla don Federico Sanchez Bedoya.

DE BARCELONA Llegada del "Isla de Panay"

Barcelona 20, 1-30 madrugada. Procedente de Manila ha llegado el vapor *Isla de Panay*, conduciendo 181 pasajeros, entre ellos Rafael Comenje, el coronel de estado mayor don Rafael Gomez, dos jefes, 11 oficiales, 46 soldados, cinco frailes recoletos, muchos empleados cesantes y varias familias de comerciantes. En la travesía falleció el comandante don Manuel Ederiza Barrio. El viaje ha sido felicísimo. Únicamente inspiró alguna zozobra a los pasajeros el cruzarse con dos acorazados ingleses y otro vapor que remolcaba una draga.

Noticias de Manila

A la salida del vapor de Manila temiere allí el ataque de los yankees. Dicen los pasajeros que el general Augusti organizó las fuerzas leales y de voluntarios, las que patrullan la ciudad. También había ordenado se almacenaran en la capital todos los víveres, prohibiendo la exportación. A más había dispuesto se pusieran las baterías en pie de guerra, adoptando otras medidas. Los viajeros supieron la declaración de guerra al llegar a Singapore. Encontraron en Aden al vapor *Satrastegui*, habiéndoles manifestado allí la toma de Cavite, resistiéndose a creerlo. En Port Said les dijeron que nada había ocurrido en la bahía de Manila, llegando aquí ansiosos de saber algunas noticias más.

El desembarco

Los pasajeros y soldados desembarcaron ya anochecido. Las impresiones son contradictorias. Algunos han afirmado que la insurrección decrece, y otros que aumenta. Todos convienen en que reinaba espíritu levantado y patriótico en Manila.—Simón.

Estos comenzaban ahora. El crimen de Santa Agueda y la desorganización del antiguo partido conservador, sacó al señor Silveira de su retraimiento. El primero en secundarlo, volviendo al campo donde tantas batallas ganara, fué el diputado por Sevilla. Su presentación llevó la alegría a los elementos retraídos de la política conservadora en nuestra capital. Hasta los que en el campo quedaron acodados a la antigua bandera, creyéronse rejuvenecidos, pensando que la virilidad del nuevo jefe les llevaría a la meta.

La muerte ha defraudado las esperanzas y echado por tierra las ilusiones. La desaparición del señor Sanchez Bedoya deja acéfalo al futuro partido conservador sevillano, y a nuestra capital, sin un decidido campeón de sus intereses. Por esto, todos los ojos nublábase de lágrimas al conocer la triste nueva.

Como yo todo lo abarco y en todo doy mi opinión, sé que valen un millón Las sillerías de Marco Y las mesas de Simón.

8, TARIFA, 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
SIERPES, 23, frente al Correo
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE TODAS CLASES
Precios económicos.—Entrada libre

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 56
(antes Génova), Sevilla.

Edición de la mañana

Don Federico Sanchez Bedoya

Al desaparecer del mundo de los vivos el señor Sanchez Bedoya, ardua y pesada tarea deja al futuro partido conservador en Sevilla. Es nuestro juicio, imparcial porque no se alimenta de la política ruin que todo lo corroe, que difícilmente ha de encontrarse jefatura de tantos alientos como la pérdida. Más, quedan las consideraciones políticas para los órganos de la fracción donde el señor Sanchez Bedoya militaba. Ellos argumentarán con más fundamento que nosotros.

Hay quien escala la cumbre gubernamental, jugando el espejismo de falsas dotes; hay quien llega a la cúspide, por caprichosa ó interesada voluntad de descapitados explotadores; hay, en resumen, quien nunca mereció salir del montón anónimo y hoy se hembra y se ufana, aprovechando la ductilidad de cierta recua de admiradores que en la reata ejercen gran papel. Nada de esto ocurrió al político, cuya muerte lamentan de corazón sus amigos y enemigos.

Desde que el señor Sanchez Bedoya dió los primeros pasos en la política, nadie hubo por acá que le igualara en alientos, ni que con sus actos de valiente decisión, atravesara sobre sí opiniones y juicios; unas veces nacidos en períodos revolucionarios, otras en etapas de tranquilo gobernar. Abandonando un porvenir brillante, se separó del ejército como protesta al poder revolucionario, y desde aquella fecha fué figura principal en la serie de hombres que por don Alfonso XII lucharon en España.

De la lucha secreta pasó a la pública batalla, y derrotado, sin declararse vencido, esperó año tras año su puesto en las Cámaras. El 79 lo consiguió, y desde entonces hasta su separación del señor Cánovas, nadie pudo arrebatárle la indiscutible diputación por Sevilla.

Y con seriedad política y leal amistad hacia los que en la desgracia y en la fortuna supieron seguirle, Sanchez Bedoya arrastró un contingente de personalidades y de influencias que, más de una vez, fueron poderoso dique a las impetuosas avalanchas de la ilegalidad. Gobernador civil de la primera capital española; vicepresidente de nuestra Cámara popular, después de haberse batido valientemente en los escaños de ella, su actitud de disidencia siguiendo al señor Silveira, hizo que la figura del político sevillano resaltara mucho más que en todas las fauces de su historia.

Y como el jefe, buscó en la familia la tranquilidad y el descanso, esperando tiempos mejores.



Sombrero de verano. La copa es de paja de Italia y el ala la forman menudos bulloncitos de gasa color de rosa. Va adornado con grupos de grandes flores y dos plumas negras colocadas de la manera que el figurín indica.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Novillos en Madrid

Madrid 19, 6 15 t. Los tres primeros novillos de Trespalacios fueron voluntarios. Su lidia no ha tenido aliciente. Bebe y Valentín lucieron con el capote. Desgraciados con la muleta y mucho más hiriendo. El resto de la corrida ha resultado pesado. Los tres últimos fueron blandos. La brega en general resultó deslucida. Los matadores demostraron poco conocimiento del arte. Valentín fué más aplaudido que el Bebe.

Otro millón de francos

Madrid 19, 8 n. El señor Sagasta ha recibido un telegrama de Buenos Aires poniendo a la disposición del gobierno otro millón de francos.

EL LIBRO ROJO

En el correo de hoy hemos recibido un ejemplar del *Libro rojo* en el que aparecen los documentos cambiados entre el gabinete español y el de Washington durante el proceso del conflicto que ha tenido por fin la guerra hispano yankee.

Entendemos que tienen interés general y palpitante tales documentos, no publicados hasta ahora, por lo que procederemos a transcribir lo más saliente a fin de que nuestros lectores formen juicio completo del curso y conjunto de esa obra diplomática que descubre hipocresías y traiciones en todos los actos del gobierno yankee, empeñado en laborar sordamente la guerra que hoy sostenemos, mientras nos brindaba engañosamente amistad y paz.

El documento que hoy publicamos, y que aparece en el *Libro rojo* con el núm. 1, omo transmitido por nuestro representante en Washington al ministro de Estado español, da buena prueba de lo que decimos, y aun más, los sucesivos que irán apareciendo en estas columnas, con la seguridad de que han de ser leídas con la detención que merecen tales Notas diplomáticas, verdadera historia inédita é interesante, de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Dice así el documento de que dejamos hecha mención:

Año 1896

El secretario de Estado de los Estados Unidos al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington.

Washington 4 Abril de 1896.

Muy señor mío: Se consideraría con razón que faltaba a los deberes hacia el gobierno de los Estados Unidos, y sería también una censurable falta de lealtad hacia el de España si se difiera por más tiempo el manifestar oficialmente la ansiedad e n que el presidente contempla la actual situación de Cuba y su vehemente deseo de que se llegue a una pronta y permanente pacificación de esa isla. Cualquier plan que dé razonable seguridad de ese resultado y que no sea incompatible con los justos derechos y razonables aspiraciones de todos los interesados, será ayudado por el eficazmente con todos los medios que la Constitución y las leyes de este país ponen a su disposición. Hace nueve ó diez meses que hemos discutido por la primera vez la naturaleza y desarrollo de la insurrección. Explicando su rápido aumento y desenvolvimiento, que hasta ese tiempo casi no se había contrariado, llamé V. E. mi atención hacia la estación de las lluvias, que desde los meses de Mayo ó Junio hasta Noviembre imposibilitan el curso regular de las operaciones militares.

España enviaba tal número de soldados a Cuba, que vuestra teoría y opinión de que cuando pudieran ser empleados en una campaña activa, la insurrección sería vencida casi instantáneamente, parecía razonable y probable. En esta cuestión creíais, y creíais sinceramente, que la actual insurrección ofrecería un marcadísimo contraste con la que empezó en 1895, y que habiendo sido recibida débilmente y con fuerzas comparativamente pequeñas, prolongó su vida por más de diez años. Es imposible negar que las esperanzas que abrigais en el verano y otoño de 1895, y que compartían no solamente todos los españoles, si que también muchos observadores desinteresados, han sido por completo defraudadas.

Los insurrectos parecen dominar hoy una parte mayor de la isla que en ocasiones anteriores; los que están en armas, estimados hace un año de 10 á 20.000 hombres, se conceden hoy que ascienden por lo menos á dos ó tres veces más. Mientras tanto, su disciplina ha mejorado, su abastecimiento de armas modernas ha aumentado considerablemente, y el mero hecho de que han podido sostenerse hasta ahora, les ha dado confianza ante sus propios ojos y prestigio en el mundo entero. En resumen, no se puede con justicia contradecir que la insurrección, en lugar de haber sido dominada, es hoy más formidable que nunca y que entra en el segundo año de su existencia, con esperanzas de éxito decididamente mejoradas.

No es del caso discutir para los propósitos de esta Nota, y debe considerarse sin importancia, si han llegado los hechos a una situación que ponga en condiciones a los insurrectos de ser reconocidos como beligerantes. Si no lo han sido es porque todavía no tienen un gobierno civil establecido y organizado con residencia conocida, administrando un territorio determinado, dominando á las fuerzas armadas en campaña, y no solo llenando las funciones de un gobierno regular dentro de sus fronteras, sino capaz de ejercer internacionalmente los derechos y ejecutar aquellas obligaciones que necesariamente incumben á todos los miembros de las familias de las naciones. No tiene importancia para los presentes propósitos que tal sea actualmente la situación política de los insurrectos, porque su provocación contra la autoridad de España no es menos pronunciada ni tiene menos éxito, y el derrocamiento de dicha autoridad en una gran parte de la isla no es menos clara y real. Cuando en 1877 el presidente de la titulada República cubana fué capturado, su Cámara sorprendida en las montañas y dispersada, y su presidente y otros funcionarios importantes muertos, se dijo en muchas partes que la insurrección había recibido un golpe de muerte y podía considerarse concluida. El órgano principal de los insurrectos, sin embargo, dió la siguiente respuesta:

«La organización del ejército libertador es tal, que una brigada, un regimiento, un batallón, una compañía ó una partida de 25 hombres, puede operar independientemente

mente contra el enemigo en cualquier departamento sin necesidad de instrucciones, salvo las de los oficiales que los manden; porque no tienen más que un propósito y eso lo saben de memoria lo mismo el general que el soldado, lo mismo el negro que el blanco, que el chino, es decir, hacer la guerra al enemigo en todo tiempo, en todo lugar y por todos los medios: con el fusil, con el machete, con la tea incendiaria. Para hacer esto, que es deber de todo soldado cubano, no hace falta la dirección de un gobierno ó de una Cámara; la orden de un subalterno sirviendo bajo el mando de un jefe es suficiente. Tanto es así, que el gobierno y la Cámara han sido, en un lujo superfluo para la revolución.»

La situación tan vivamente descrita en 1877 está reproducida hoy. Aún considerando que solo se trata de una condición de insurrección y de nada más, es en tan grande escala, se halla difundida en tan extensa región y tan favorecida por las condiciones físicas del suelo, del clima y del país, que la autoridad de España está subvertida y las funciones de su gobierno están paralizadas y, prácticamente, suspendidas en una gran parte de la isla. España todavía domina los puertos y la mayor parte, si no todas, las grandes ciudades del interior. Sin embargo, una vasta área del territorio de la isla está de hecho bajo el dominio de partidas nómadas de insurrectos que, si son desalojados hoy de un sitio por la presencia de una fuerza que les es superior, vuelven mañana cuando esa fuerza ha continuado tras ellos para desalojarlos de otra parte. La consecuencia de este estado de cosas no se puede disfrazar. Fuera de las ciudades que todavía permanecen bajo el dominio de España, la anarquía, el menosprecio de la ley, el terrorismo imperan.

Los insurrectos comprenden que la destrucción total de las cosechas, las fábricas y la maquinaria ayudan su causa de dos modos. Por una parte, disminuyen los recursos de España; por otra, empujan á sus filas á los trabajadores que se quedan sin empleo.

El resultado es una guerra sistemática, contra las industrias de la isla y contra todos los medios de ejercerlas, y mientras el producto normal de la isla se evalúa en cosa de ochenta ó cien millones, la evaluación del presente año, según autoridades competentes, no excederá de veinte.

Por muy mala que sea esta situación, en cuanto al presente año será mucho peor para el próximo y para todos los sucesivos que continúe la vida de la insurrección.

No solo es seguro que no se emplean nuevos capitales en la isla, sino que el capital está huyendo muy deprisa de ella, asustado por la completa confianza en el porvenir. ¿Y por qué no ha de ser así?

¿Qué puede prever un hombre prudente si no la completa devastación de la isla, el empobrecimiento de todos aquellos habitantes que son bastante imprudentes ó infelices para no escapar oportunamente de ella?

La última insurrección duró diez años y no fué subyugada. ¿En qué se funda la esperanza de que termine la presente insurrección á no ser que terminara por el aniquilamiento de la propia España?

Aleccionada por la experiencia, España intentó prudentemente que su lucha en la presente insurrección fuera corta, rápida y decisiva; aplastarla en sus comienzos, concentrando contra ella grandes y bien organizados ejércitos, infinitamente superiores en número, disciplina y equipo, y todo lo que los ejércitos pudieran oponerle.

Dichos ejércitos fueron puestos bajo la dirección de su más hábil general, al par que su más renombrado hombre de Estado, de uno cuyo solo nombre era para los insurrectos una seguridad, tanto de la periferia militar con que se les combatiría y liberal anuncio con que sus justas demandas serían recibidas para satisfacer los agravios que tuvieran.

Sin embargo, los esfuerzos de Campos parecen haber fracasado por completo, y su sucesor, un hombre que justó ó injustamente parece haber representado todas las durezas de la lucha, recibe ahora nuevos refuerzos de tropas.

Hay poderosísimas razones para temer que si España se retirase de la isla, el único lazo de unión entre las diferentes facciones de los insurrectos desaparecería, que una guerra de razas sobrevendría tanto más sanguiñaria, á causa de la disciplina y experiencia adquirida durante la insurrección, y que aun en el caso de haber temporalmente paz, no sería más que merced al establecimiento de una República blanca y otra negra, que aunque se conviniere al principio en división de la isla entre ellas, serían enemigas desde el comienzo, y no desearían hasta que una de ellas hubiera sido completamente reducida y subyugada por la otra.

La situación así descrita es de la mayor importancia para el pueblo de los Estados Unidos bajo varios aspectos. En todos ellos el interés de los Estados Unidos en la situación de Cuba, cede solo en importancia al interés de España, y ha inducido á personas imprudentes y honradas á insistir en que la intervención para terminar este conflicto es el deber inmediato é imperativo de los Estados Unidos.

No me propongo considerar ahora si las condiciones actuales justifican la intervención en el presente momento, ó cuanto tiempo habría que soportar esas condiciones antes de que la intervención fuera justificada.

Hay que dar por sentado, que los Estados Unidos no pueden contemplar con complacencia otros diez años de insurrección en Cuba, con todos sus dañosos y lamentables incidentes.

El objeto de la presente comunicación, sin embargo, no es discutir la intervención, ni proponer la intervención, ni preparar el camino para la intervención.

Su propósito es exactamente lo contrario; sugerir si no pudiera encontrarse una solución a los actuales disturbios que impidiera todo pensamiento de intervención, haciéndola innecesaria. Lo que los Estados Unidos desean hacer, si se les permite indicar el camino, es cooperar con España para la inmediata pacificación de la isla, bajo una base que, dejando a España sus derechos de soberanía, consiga para el pueblo de la isla, todos aquellos derechos y poderes de gobierno propio local que puedan razonablemente pedir. Para este fin, los Estados Unidos ofrecen y usarán sus buenos oficios en el tiempo y manera que se considere más prudente.

Su mediación, creemos no debe rechazarse por nadie, porque nadie puede desconocer o desconfiar de sus intenciones. No puede España, porque nuestro respeto por su soberanía y nuestra decisión de no hacer nada para debilitarla se ha mantenido durante muchos años, con grandes gastos y a pesar de nuestras instigaciones.

No pueden tampoco los insurrectos, porque cualquier cosa que asintiese este gobierno y que no satisficiera las justas demandas y aspiraciones pueblo de Cuba, produciría la indignación de todo nuestro pueblo. Resta solo indicar, que si algo puede hacerse en la dirección indicada, debe hacerse desde luego y por iniciativa de España.

Hasta aquí España ha hecho frente a la insurrección con la espada en la mano; no ha dado muestra alguna que indique que la rendición y sumisión serían seguidas de otra cosa que de una vuelta al antiguo régimen. No sería prudente modificar esta política y acompañar la aplicación de la fuerza militar con una declaración oficial de los cambios que se proponen en la administración de la isla, con objeto de suprimir todo justo motivo de queja? A España compete considerar y determinar cuáles deben ser esos cambios.

Pero si, tales como los Estados Unidos pudieran recomendar su adopción por quitar sustancialmente todo fundado motivo de queja, usarían su influencia para que fueran aceptados, y es apenas posible dudar que sería poderosísima para traer la terminación de las hostilidades y la restauración de la paz y del orden en la isla. El resultado del modo de proceder indicado, sería, seguramente, si no hubiera otro, que la insurrección perdiera en gran parte, si no por completo, el auxilio y apoyo moral de que ahora disfruta por parte de los Estados Unidos.

Al terminar esta comunicación, es apenas necesario repetir que está inspirada en los más amistosos sentimientos para España y el pueblo español. Atribuir a los Estados Unidos proyectos hostiles u ocultos, sería un error grande y lamentable. Los Estados Unidos no tienen designios contra la soberanía de España.

Tampoco están impulsados por ningún espíritu de entremetimiento, ni por el deseo de inspirar su voluntad a otra nación. Su proximidad geográfica y todas las consideraciones arriba detalladas, les obligan a interesarse en la solución del problema cubano, quiera ó no quiera.

Su única preocupación es que la solución del problema se haga rápida y que, por estar fundada en la verdad y en la justicia, sea permanente. Para ayudar a esa solución ofrece las sugerencias que en esta Nota se contienen. Serían por completo mal interpretadas, si no se que se atribuyeran a los Estados Unidos otros propósitos hacia España que los de ofrecer su auxilio para la terminación de la lucha fratricida de un modo que, dejando su honor y dignidad incólumes, aumente al mismo tiempo y conserve los verdaderos intereses de aquellos a quienes importa.

Aprovecho, etc.—Firmado: Ricardo Olney.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

LAGUERRA

Dícese que Dewey ha consultado a Washington el plan de operaciones que se propone realizar por sí merece la aprobación del Gabinete yankee.

Si de algún puerto de España zarpara una escuadra con rumbo a Filipinas, como tendría más de un mes el almirante norteamericano para prevenir el ataque, se apostaría a la isla Corregidor, inutilizaría una de las entradas con los restos de las embarcaciones destruidas a los españoles, colocando en la otra una doble fila de torpedos.

Es posible que Dewey no haya comunicado a su gobierno el continuo temor que le asalta de ser atacado durante la noche por torpedos españoles.

Los yankees duermen con dobles guardias; la ordinaria a bordo en los buques de guerra; y otra exterior que se hace en botes que se colocan en avanzada para avisar cualquier peligro.

El buque Olympia, que ostentaba la insignia del comodoro, arrió esta para lazar la de *rearmirante*, nuevo empleo con que Dewey ha sido recompensado por el triunfo de Cavite.

Consecuencias del bloqueo

El bloqueo establecido en Manila por la escuadra de Dewey, solo ha producido hasta ahora una elevación de precios grande en los artículos de primera necesidad.

La carne se vende a treinta reales libra. Varios vapores españoles de pequeño porte han sido apresados por los yankees.

Ante el temor de que los insurrectos puedan dirigirse a Manila para atacarla por tierra, el general August ha dispuesto que un cuerpo de ejército de cinco mil hombres vigile y guarde el camino de Cavite.

También ha resuelto crear milicias nacionales que conserven el orden en las principales poblaciones. Forman parte de las milicias todos los elementos del país.

Se ha formado una junta de defensa encargada no solo de la defensa del territorio, sino de atender al problema de las subsistencias.

Los principales comerciantes y veinte excabecillas filipinas, han sido nombrados vocales de dicha junta.

Averías a un crucero francés

París.—En el bombardeo de San Juan de Puerto Rico como los norteamericanos rompieron el fuego sin previo aviso, no dando tiempo a que los buques neutrales surtos en el puerto, pudieran tomar posiciones convenientes el crucero francés *Amiral Rigault de Genouilly* fué alcanzado por algunos cañones de metralla, que le han causado ligeras averías.

Esta noticia, hoy conocida en París, ha causado general indignación y algunos periódicos piden que se les dé a los yankees una severa lección.

Los cubanos por España

Nueva York.—Algunos norteamericanos que regresan de Cuba, afirman que el pueblo cubano es, en su mayoría, hostil a la intervención yankee, y que pasarán de 40 mil los voluntarios con que puede contar el general Blanco.

Añaden que si la invasión no es completa y las tropas de los Estados Unidos retardan el ataque a la Habana, su estancia en la isla sería imposible, estando expuestos a no regresar ninguno.

La guerra larga

Los periódicos discuten sobre las probabilidades de que la guerra sea más larga de lo que habían supuesto los *gingoes*.

Es de advertir que la mayoría de la prensa había asegurado que la toma de la Habana y de San Juan de Puerto Rico serían inmediatas.

El almirante Sampson, dos días antes de partir con su escuadra de Hampton Roads, en un banquete con que fué obsequiado, pronunció un discurso lleno de anuncios imprudentes, a lo que ahora resulta, en que dijo entre otras cosas:

«Antes de quince días la bandera americana será saludada con salvas de honor en la Habana y en Santiago de Cuba.»

Los periódicos reproducen hoy este discurso y censuran a Sampson.

El senador Wellington, quien, como es sabido, es enemigo de la guerra, ha publicado en el *World* un artículo diciendo que la guerra cuesta a los Estados Unidos millón y medio de dollars por día; que especuladores infames negocian sobre los abastecimientos de las tropas en Tampa y en Chikamanga; que las operaciones navales y terrestres, si han de dar resultado, durarán por lo menos un año, esto contando con que la fortuna acompaña siempre a los ejércitos federales.

El ministro de la Guerra, a quien han entrevistado hoy los periodistas, ha dicho: «No contamos nunca con que la guerra fuera tan breve como supone la impaciencia pública. Pelearemos cuanto sea necesario y contamos con medios para una larga campaña.»

En busca de otro cañonero

Los americanos tratan de buscar ahora en el río Pampanga el cañonero español *Leyle*, allí fondeado.

Se disponen también a salir para las Visayas con el propósito de atraerse a los elementos insurrectos contra España; pero hay noticias de que resultará infructuoso su intento, pues los indígenas miran con gran recelo a los yankees.

El vicecónsul de España en Aden

Aden 30 de Abril.—Ayer a las tres de la tarde llegó a este puerto el *León XIII* procedente de Filipinas, en el que venían el general Primo de Rivera, otros oficiales generales, algunos altos funcionarios civiles y un numeroso pasaje.

A las ocho de la noche se presentó un oficial del crucero inglés *Ragson*, anclado en Aden, y sometió al capitán del *León XIII* a un verdadero interrogatorio.

Informóse (escribiendo las respuestas) del tonelaje del buque, de su fuerza, de su velocidad, del número de pasajeros, del carácter de éstos, del género de cargamento, de cuanto carbón y cuantos víveres se habían tomado en Aden, etc.

A la observación que le hizo el capitán del por qué de estas investigaciones, el oficial inglés contestó que era una facultad de que podía hacer uso la marina inglesa en aguas británicas, y que además, en esta ocasión él procedía por orden del gobernador de la plaza.

Este paso, que en el fondo no tiene nada de particular, produjo grande extrañeza, primero porque es excepcional en el puerto de Aden, en segundo lugar por la forma en que se llevó a cabo. El *León XIII* estaba, más que en aguas inglesas, fondeado con sus papeles en regla y libre plática, en un puerto inglés, en el cual existe un vicecónsul español.

Tratábase además de un buque postal perteneciente a una compañía concididiana en el mar de las Indias. Hubiera sido natural y correcto que la autoridad marítima inglesa hubiese ejercido esa especie de derecho de visita con anuencia del vicecónsul de España, y hallándose este a bordo para tomar acta de lo ocurrido. La verdad es que se previno al vicecónsul y que este ignoró el incidente.

Semejante manera de proceder podría implicar, no el desdén de los ingleses hacia nosotros, más su desdén hacia el vicecónsul español en Aden, que es un mercader parisi de Bombay, y nadie ignora el desprecio de los ingleses para los parisís, a quienes consideran como gentes de casta muy inferior.

En las actuales circunstancias y aun siempre, si se tiene en cuenta que Aden es el más trascendental punto de observación sobre la ruta de Filipinas, no deja de ser lamentable que de hecho carezamos de representación consular en esta plaza.

Jamás el vicecónsul de España en Aden se digna ir a bordo de los buques españoles. Jamás la bandera nacional ondea en el viceconsulado español, a menos que no sea en honor de alguna festividad inglesa.

La cuestión del pan

Los panaderos asociados para subvenir a las necesidades del vecindario en las actuales y críticas circunstancias, han dispuesto, de acuerdo con el alcalde presidente del Ayuntamiento:

1.º Vender la hogaza de pan de segunda, en forma de media, al precio de 70 céntimos de peseta la hogaza.

2.º Sostener mientras duren las circunstancias actuales este precio, aun cuando el de las harinas y trigos suban un 5 por 100 del que actualmente tienen.

3.º Exponer en el local ó locales donde el pan se expendía un cartel indicador del precio de este pan.

4.º Para el caso en que el trigo y la harina aumente de precio más del 5 por 100 del que actualmente tienen, como ya no les será posible tener el de 70 céntimos sin grandes pérdidas, lo pondrán acto continuo en conocimiento del señor alcalde para que éste los releve del compromiso que contraen ó puedan celebrar, si lo estiman conveniente, otro nuevo en armonía con las circunstancias.

Es de advertir que este precio de 70 céntimos lo sostienen los panaderos asociados perjudicando sus intereses en bien del pueblo, por motivo de las circunstancias tan apremiantes porque atraviesa esta población, pasadas las cuales cesará el compromiso, poniéndolo previamente en conocimiento del alcalde.

Ha solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de matrona municipal doña Leonor Cubero y Guerrero.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el señor don José Lasso de la Vega, alcalde de Carmona.

Hoy se han enviado a la alcaldía de Carmona los diplomados obtenidos por los agricultores de aquel término que concurren a la Exposición del huerto de Mariana.

El alcalde de Carmona señor Lasso de la Vega ha cumplimentado hoy al señor arzobispo.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Barcelona: «Hemos oído decir que varios fabricantes de salchichón, de Vich, se proponen regalar al batallón expedicionario a Filipinas una partida de dicho artículo para que se acostumbre a comer carne de cerdo ya que ha de luchar contra los yankees.»

Autorizada la delegación de Hacienda por la Dirección general de Contribuciones directas para celebrar conciertos con los explotadores de minas para el pago del canon por superficie y 2 por 100 sobre el producto bruto de la explotación, invita a los contribuyentes para que concurren al despacho del señor delegado de Hacienda el lunes 6 de Junio próximo a las doce de su mañana.

En el tren de Mérida llegó a esta capital el empleado del ferrocarril Justo Ruiz Cabeza, que tuvo la desgracia de dar una caída en Fuente de Cantos, causándose la fractura del femur derecho. En un carruaje fué conducido al Hospital central.

Las opositoras protestan

Esta tarde a las cuatro ha vuelto a visitarnos nuevamente una comisión de señoras y señoritas, opositoras a las escuelas de párvulos.

Protestan de las calificaciones, que creen injustas, hechas por el tribunal en los ejercicios escrito y oral.

De la parcialidad de ciertos jueces en favor de otras opositoras, hasta el extremo de calificar sus escritos con crecido número de puntos, sin merecerlos, como probarán ante la Dirección general el día 1.º de Mayo.

Y asimismo del proceder del tribunal con los frecuentes aplazamientos de los actos, sin causa justificada y con do oro so perjuicio de los intereses de las opositoras.

Por eso solicitan el apoyo y defensa de la prensa hasta hacerlo llegar a los centros superiores de Instrucción pública, protestas que dejamos consignadas, ofreciéndoles atenderlas en todo lo que sea en armonía con la recta y sana justicia.

Noticias locales

Para el día 26 están citados en la administración de Hacienda los gremios siguientes:

Tarifa 4.ª. O. C., número 11.—Profesores de música, a las diez de la mañana. Número 12.—Veterinarios, a las diez y media. Número 13.—Agrimensores, a las once. Número 20.—Tasadores de alhajas, a las once. Número 21.—Ingenieros, a las doce.

Tarifa 4.ª.—O. I. número 1.—Abogados, a las doce y media. Número 3.—Escribanos de cámara, a la una. Número 4.—Escribanos de actuaciones en los juzgados, a la una y media. Número 5.—Notarios colegiados, a las dos. Número 6.—Procuradores, a las dos y media. Número 7.—Relatores de tribunales, a las tres. Número 8.—Secretarios de Sala de Justicia, a las tres y media. Número 9.—Oficiales de Sala de Justicia, a las cuatro. Número 10.—Jueces municipales, a las cuatro y media. Número 11.—Secretarios de juzgados municipales, a las cinco.

Esta mañana ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Andriola, tío del secretario de esta Universidad señor Caballero Infante. Enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica el real decreto fijando la fuerza permanente de la Península para el año económico de 1898-99 en 100,942 hombres de tropa. Los gastos que dicha fuerza ha de originar no ha de exceder de la cifra consignada en presupuesto, estando autorizado el ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, y para aumentar dicha fuerza en casos necesarios. Las fuerzas de Ultramar serán las que exijan las necesidades.

Han terminado el bachillerato con notas de sobresalientes, don Rafael Perez del Castillo y don Manuel Villarreal y Perez.

Telegramas recibidos hoy de Madrid dan cuenta del estado en que se encuentra el diestro *Lagartijillo*. Anteayer se le levantó el apósito presentando la herida buen carácter, creyéndose pueda torear en los días 29 y 30 en vista del estado de cicatrización que se observó al ser curado ayer.

Por este Gobierno civil se ha autorizado a don José Viguera para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de Marchena el cadáver de doña Rosario Vergara Villalón.

Doña Adelaida Romero Paradas ha presentado instancia solicitando de la Alcaldía se le conceda la plaza de matrona vacante.

El próximo lunes marchará a Algeciras la compañía de zapadores-minadores que ha sido destinada a aquella plaza.

Al inspector de Sanidad se ha ordenado que remita efectos de medicina a los batallones expedicionarios.

Con objeto de asistir a una subasta, en Algeciras, se ha ordenado que el oficial segundo de administración militar (don José Paniagua) marche a aquella plaza.

Se ha ordenado que los soldados recientemente incorporados y que pertenecen a los batallones de cazadores de Segorbe y Cuba, se encuentren el día 28 en Cádiz con objeto de embarcar para Canarias.

Por la Capitania general se ha autorizado al gobernador militar de Huelva para que disponga de la fuerza de carabineros para el mantenimiento del orden.

Ha sido pasaportado para que marche a La Coruña el teniente coronel don Antonio A. Cana.

Anoche fueron bautizados en la parroquia de Omitum Sanctorum tres niños, entre ellos el recién nacido hijo del conocido industrial don Fernando Martínez. Fueron padrinos don Angel Moreno Alfaro y la simpática señorita Salud Segura Trigo.

La función patriótica dada en el coliseo del Campillo, de Granada, en 21 de Abril, arrojó el resultado siguiente:

Ingresos, 5.147; gastos, 331'65; queda un producto líquido a favor de la suscripción nacional de 4.815'95 pesetas.

Ha solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de matrona municipal doña Leonor Cubero y Guerrero.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el señor don José Lasso de la Vega, alcalde de Carmona.

Hoy se han enviado a la alcaldía de Carmona los diplomados obtenidos por los agricultores de aquel término que concurren a la Exposición del huerto de Mariana.

El alcalde de Carmona señor Lasso de la Vega ha cumplimentado hoy al señor arzobispo.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Barcelona: «Hemos oído decir que varios fabricantes de salchichón, de Vich, se proponen regalar al batallón expedicionario a Filipinas una partida de dicho artículo para que se acostumbre a comer carne de cerdo ya que ha de luchar contra los yankees.»

Autorizada la delegación de Hacienda por la Dirección general de Contribuciones directas para celebrar conciertos con los explotadores de minas para el pago del canon por superficie y 2 por 100 sobre el producto bruto de la explotación, invita a los contribuyentes para que concurren al despacho del señor delegado de Hacienda el lunes 6 de Junio próximo a las doce de su mañana.

En el tren de Mérida llegó a esta capital el empleado del ferrocarril Justo Ruiz Cabeza, que tuvo la desgracia de dar una caída en Fuente de Cantos, causándose la fractura del femur derecho. En un carruaje fué conducido al Hospital central.

Las opositoras protestan

Esta tarde a las cuatro ha vuelto a visitarnos nuevamente una comisión de señoras y señoritas, opositoras a las escuelas de párvulos.

Protestan de las calificaciones, que creen injustas, hechas por el tribunal en los ejercicios escrito y oral.

De la parcialidad de ciertos jueces en favor de otras opositoras, hasta el extremo de calificar sus escritos con crecido número de puntos, sin merecerlos, como probarán ante la Dirección general el día 1.º de Mayo.

Y asimismo del proceder del tribunal con los frecuentes aplazamientos de los actos, sin causa justificada y con do oro so perjuicio de los intereses de las opositoras.

Por eso solicitan el apoyo y defensa de la prensa hasta hacerlo llegar a los centros superiores de Instrucción pública, protestas que dejamos consignadas, ofreciéndoles atenderlas en todo lo que sea en armonía con la recta y sana justicia.

Noticias locales

Para el día 26 están citados en la administración de Hacienda los gremios siguientes:

Tarifa 4.ª. O. C., número 11.—Profesores de música, a las diez de la mañana. Número 12.—Veterinarios, a las diez y media. Número 13.—Agrimensores, a las once. Número 20.—Tasadores de alhajas, a las once. Número 21.—Ingenieros, a las doce.

Tarifa 4.ª.—O. I. número 1.—Abogados, a las doce y media. Número 3.—Escribanos de cámara, a la una. Número 4.—Escribanos de actuaciones en los juzgados, a la una y media. Número 5.—Notarios colegiados, a las dos. Número 6.—Procuradores, a las dos y media. Número 7.—Relatores de tribunales, a las tres. Número 8.—Secretarios de Sala de Justicia, a las tres y media. Número 9.—Oficiales de Sala de Justicia, a las cuatro. Número 10.—Jueces municipales, a las cuatro y media. Número 11.—Secretarios de juzgados municipales, a las cinco.

Esta mañana ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Andriola, tío del secretario de esta Universidad señor Caballero Infante. Enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica el real decreto fijando la fuerza permanente de la Península para el año económico de 1898-99 en 100,942 hombres de tropa. Los gastos que dicha fuerza ha de originar no ha de exceder de la cifra consignada en presupuesto, estando autorizado el ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, y para aumentar dicha fuerza en casos necesarios. Las fuerzas de Ultramar serán las que exijan las necesidades.

Han terminado el bachillerato con notas de sobresalientes, don Rafael Perez del Castillo y don Manuel Villarreal y Perez.

Telegramas recibidos hoy de Madrid dan cuenta del estado en que se encuentra el diestro *Lagartijillo*. Anteayer se le levantó el apósito presentando la herida buen carácter, creyéndose pueda torear en los días 29 y 30 en vista del estado de cicatrización que se observó al ser curado ayer.

Por este Gobierno civil se ha autorizado a don José Viguera para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de Marchena el cadáver de doña Rosario Vergara Villalón.

Doña Adelaida Romero Paradas ha presentado instancia solicitando de la Alcaldía se le conceda la plaza de matrona vacante.

El próximo lunes marchará a Algeciras la compañía de zapadores-minadores que ha sido destinada a aquella plaza.

Al inspector de Sanidad se ha ordenado que remita efectos de medicina a los batallones expedicionarios.

Con objeto de asistir a una subasta, en Algeciras, se ha ordenado que el oficial segundo de administración militar (don José Paniagua) marche a aquella plaza.

Se ha ordenado que los soldados recientemente incorporados y que pertenecen a los batallones de cazadores de Segorbe y Cuba, se encuentren el día 28 en Cádiz con objeto de embarcar para Canarias.

Por la Capitania general se ha autorizado al gobernador militar de Huelva para que disponga de la fuerza de carabineros para el mantenimiento del orden.

Ha sido pasaportado para que marche a La Coruña el teniente coronel don Antonio A. Cana.

Anoche fueron bautizados en la parroquia de Omitum Sanctorum tres niños, entre ellos el recién nacido hijo del conocido industrial don Fernando Martínez. Fueron padrinos don Angel Moreno Alfaro y la simpática señorita Salud Segura Trigo.

La función patriótica dada en el coliseo del Campillo, de Granada, en 21 de Abril, arrojó el resultado siguiente:

Ingresos, 5.147; gastos, 331'65; queda un producto líquido a favor de la suscripción nacional de 4.815'95 pesetas.

Llamamos la atención del jefe de la guardia municipal sobre la enorme plaga de capitalistas que a todas horas pululan por las calles céntricas de esta capital molestando a los transeuntes.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el distinguido periodista y abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Granada don Joaquín Torres Calleja.

En esta Capitania general se han recibido las hojas matriz de servicios y anual de hechos del teniente coronel don Gabino Aranda y Mirra.

Se ha dicho en el Instituto esta tarde que doña Carmen Tapia, juez del tribunal de oposiciones a escuelas, ha presentado al señor rector de esta Universidad la renuncia de su cargo. No nos atrevemos a asegurarlo.

Ha llegado a Sevilla el diputado a Cortes don Ventura Ruiz Martínez.

Se ha ordenado que con toda urgencia marche a Ceuta el contingente destinado a Filipinas.

Para la correspondiente toma de razón se ha enviado al intendente militar la real cédula de la cruz de San Hermenegildo concedida al teniente de navío don Francisco Gomez Aguado.

Ha sido anotado en la escala de aspirantes a ingreso en el Colegio de carabineros el sargento don Emilio Tellechea.

Accediendo a lo solicitado por el capitán de la guardia civil don José Hernandez Hidalgo, se ha ordenado que dicho oficial sufra un reconocimiento facultativo.

Hemos visto bonitos abanicos japoneses y valencianos, a precios económicos, en la calle Sierpes, 83. M. Perez.

Compañía Sevillana de Electricidad

Con arreglo a lo prescrito en el artículo treinta y cuatro de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se ha de celebrar en Sevilla en la Fábrica de la Compañía, calle Arjona núm. 8, el día 29 de Junio próximo a las nueve de la mañana.

Para poder asistir a la Junta se necesita poseer diez acciones y no menos que se depositarán antes del día 5 de Junio en Sevilla, en el domicilio social y en casa del señor don Edmundo Nod, en Madrid, en casa de los señores Guillermo Vogel y Compañía, en Berlín en el Deutsche Bank, y en Zurich en la Banca pour entreprises électriques.—Sevilla 30 de Mayo de 1898. En nombre del Consejo de Administración, Nod y Lobo.

Joyas.—A precios de verdadera ocasión se pueden adquirir en el Bazar de M. Hologado, Sierpes núm. 9.

Gran surtido en joyería de todas clases garantizadas. Precios sin competencia.

Dinero

En la acreditada «Caja de Préstamos» calle O'Donnell núm. 26, se hacen operaciones desde el nueve por ciento anual según tarifa que obra en el mismo establecimiento.

Laboratorio Fonográfico

ARMANDO HUGENS BARQUILLO, 34.—MADRID. Venta de fonógrafos desde pesetas 150.—Venta de cilindros impresos y en blanco.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media. La victoria del general.—A las diez y media. Los guantes del cochero.—A las once y media, segundo acto de la misma.—A las doce y media, el brazo derecho.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media. El bigote rubio.—A las nueve y media. La victoria del general.—A las diez y media. Los guantes del cochero.—A las once y media, segundo acto de la misma.

Sección judicial

Un parricidio

Ayer hizo un año del espantoso drama desarrollado en la calle Canteros de esta ciudad, entre Diego Antequera y su esposa doña Dolores Perez, cuyo hecho produjo general indignación.

Hoy ha comenzado ante los magistrados de la sección tercera y el jurado de Sevilla la vista de la causa ante numeroso público.

Aunque el hecho es conocido de todo el mundo, dada la resonancia y fatales consecuencias del crimen y que la víctima era de una familia respetable de esta localidad, especialmente don Torcuato Perez, hermano de aquella y decano del Colegio de Procuradores, persona honradísima y muy querida, vamos a recordar algunos detalles de aquél, adelantando así noticias que son de interés y propias del dominio público.

Diego Antequera vivía separado de su esposa doña Dolores por disgustos continuos que había en el matrimonio debido a la diferencia de carácter y ciertas exigencias del marido, y el 19 de Mayo del año pasado encontró con su mujer que iba acompañada de doña Angeles Vellia, pretendiendo unirse a ella nuevamente y vista la negativa enérgica de la misma, la acometió con un revólver haciéndole varios disparos que le causaron la muerte.

El fiscal pide que se condene al Artoque a cada una perpétua.

Su defensor presenta conclusiones en forma alternativa, diciendo que su patrocinado obró en estado de locura, por lo que debe absolversele; pero que si así no se estima, siendo el delito de parricidio y habiendo concurrido la circunstancia de premeditación debe imponerse a su patrocinado la pena de muerte.

Estas conclusiones fueron redactadas así por orden del mismo procesado.

Los testigos citados para declarar son treinta y ocho y cinco peritos médicos.

Aunque se decía que por la importancia del crimen ejecutado por Antequera asistiría a sostener la acusación el fiscal de S. M. don José Guerrero de Miguel, no fué así; el abogado fiscal don Cipriano de Lara tuvo que representar al ministerio público.

Dos parejas de la guardia civil mantenían el orden.

Constituido el tribunal se comenzó el juicio, declarando el procesado, que no niega haber sido el matador de su esposa, ni el descargo de su crimen dice nada, haciendo relación de los hechos con suma tranquilidad.

MILITAR

CARRERA

Academia Politécnica Sevillana

Quedan abiertas desde primero de Junio nuevas clases de preparación para alumnos que terminaron ahora el grado de Bachiller aspiran a ingresar en las academias militares...

fensa acerca del estado de demencia en que decía se hallaba el acusado en el momento de cometer el delito.

A continuación se practica la prueba testifical, que resulta toda contraria a la defensa del acusado Diego Antequera.

Declararon 16 testigos, renunciándose por las partes al examen de los demás y suspendiéndose el acto por diez minutos, a las tres y media de la tarde.

Reanudado el juicio después de las cuatro comenzó su informe de hecho el señor fiscal pidiendo al Jurado declarara la culpabilidad de Diego Antequera.

Después hizo uso de la palabra el defensor del procesado don Eugenio M. Lopez, pidiendo a los jurados declararan la inculpabilidad de aquel.

El presidente suspendió el juicio a las seis de la tarde para continuarlo mañana a las doce.

El robo de esta madrugada

Las deficiencias que se observan en el cuerpo de vigilancia es motivo más que suficiente para que los ladrones campen por su respeto sin que sean detenidos al cometer hechos punibles.

En distintas ocasiones hemos llamado la atención de la primera autoridad civil, sobre la escasez de fuerza destinada a perseguir criminales, disminuida aún más con los que están dedicados a servicios de oficinas y otros particularísimos, y los que se distraen en los servicios de la sección de higiene y juzgados de instrucción y municipales, quedando únicamente para el cometido del cuerpo un par de parejas en cada distrito de los en que está dividida la población.

El robo de hoy se ha cometido en la casa número 18 de la calle de Regina, domicilio de don Rafael Vazquez Salazar, y en la que tiene establecida una platería.

Los ladrones penetraron en las primeras horas de la noche en la taberna de la misma calle, número 5, propiedad de un hijo del antiguo tocador de guitarra conocido por Perez, saltando las tapias del corral de este y penetrando en una accesoría desahogada que hay adyacente a la casa robada.

Durante las primeras horas de la noche debieron los criminales trabajar en el escalo que practican próximo a la escalera de la platería, a fin de que el ruido que produjeran fuese apagado por el tránsito de la gente por la calle de Regina.

El dueño de la platería salió de la casa dejando en ella a su madre doña Rosario Salazar y a su hermana Rosario Vazquez.

A las once de la noche, hora en que llegó Rafael, hicieron la requisita de la casa sin observar nada que llamara su atención, retirándose todos a descansar.

A las cuatro de la madrugada sintió ruido la doña Rosario Vazquez, y asomándose a la puerta de la habitación vio a un hombre que trataba de abrir una cómoda en la que guardaba las alhajas.

La Rosario volvió a la habitación y cogiendo un revolver hizo varios disparos sobre el ladrón, dando al mismo tiempo gritos de ladrones!

A estos aullidos el hermano provisto también de un revolver, disparando sobre otro sujeto que salió por el escalo, sin que los disparos causasen daño alguno en los criminales.

Estos emprendieron la fuga por la accesoría cuyo cerrojo de la puerta habían engrasado convenientemente para que no hiciese ruido, dirigiéndose en vertiginosa carrera hacia la plaza de San Juan de la Palma.

Los serenos que acudieron al ruido de las detonaciones vieron huir a dos hombres y una mujer, llevando ésta una caja de madera.

Registrada la casa se observó que los ladrones se habían llevado dicha caja que contenía unas cuatro onzas de oro fundido, 500 pesetas en plata, 400 en billetes del Banco de España y unas 100 en calderilla.

Además dejaron abandonado un lienzo con gran número de alhajas y cubiertos de plata que no pudieron llevarse.

El juzgado de guardia se personó en la casa robada, incautándose de una palanqueta con la que hicieron el escalo, y unas botas blancas de uno de los ladrones.

La policía ha detenido al dueño y a un dependiente de la taberna por donde penetraron los ladrones, a los que se les ocupó una pistola de calibre 15, nueve cápsulas y una faca.

Esta tarde continuaba el juzgado y la policía practicando diligencias para esclarecimiento del hecho y captura de los criminales.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Mayo de 1898

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Puestos, Números, Poblaciones

130.000 19.522 Santander.

55.000 12.866 Barcelona.

25.000 15.624 Madrid.

4.000 4.051 Barcelona.

13.886 Huelva.

12.847 Valladolid.

5.596 Cádiz.

1.556 Nieva.

3.535 Teruel.

24.057 Bilbao.

20.535 Barcelona.

8.153 Huelva.

1.335 Bilbao.

DE WASHINGTON

Polo no abusó

Madrid 20, 3 15 madrugada. El embajador de Inglaterra ha comunicado al gobierno yankee que el señor Polo de Bernabé no viola las leyes, residiendo en el Canadá.

El Japón se niega

Washington.—El embajador del Japón ha negado que su país protestara de la ocupación de Filipinas por los yankees.

LA CARTERA DE ESTADO

León y Castillo no quiere venir

Madrid 20, 3 30 madrugada. Se nos asegura que el señor León y Castillo no quiere salir de París, y, por consiguiente, niégase a aceptar la cartera de Estado.

Así se lo ha teleografiado al señor Sagasta. Este, según se dice, ha rogado al señor Gullón vuelva a ocuparla.

La escuadra española

Madrid 20, 3 45 madrugada. El telegrama anunciando la llegada a Santiago de Cuba de la escuadra española lo recibió Anón.

Después se lo llevó al señor Sagasta, el que la leyó a sus contentullos. Como era consiguiente, produjo grande entusiasmo.

Después enviaronle a Palacio, y estando acostada S. M. fué recibida por una de las infantas, que la pasó a la reina.

Esta se alegró mucho, encargando al ministro de Marina felicitar al señor Cervera por su triunfo.

YANKÉES QUE HUYEN

Al entrar la escuadra en Santiago de Cuba, encontró dos buques yankees. Estos huyeron.

LLEGARÁ A LA HABANA

Háblase de las probabilidades de que haya llegado a la Habana el buque, la escuadra del señor Cervera.

JUSTA FELICITACIÓN

El ministro de Marina ha felicitado al señor Cervera en nombre de S. M., por el éxito alcanzado.

Bermudez Reina agonizante

Madrid 20, 4 madrugada. Encuétrase gravísimo el general señor Bermudez Reina.

Toros en Valladolid

Siete toreros heridos

Madrid 20, 9 m. La corrida de ayer en Valladolid fué una verdadera serie de desastros.

El ganado de Arriba dió regular juego. El Boto recibió un puntazo en una mano; Pepe Hillo sacó dislocada la mano izquierda; Agujetas el brazo; Marsenga herido en la región occipital; Pardo una distensión; Formidó una herida, y Soria una contusión en la cadera izquierda.

LA GUERRA

Opiniones de la prensa

"El Imparcial"

Este periódico califica de debilidad diplomática los documentos que aparecen en el libro rojo.

Tales documentos no satisfacen el orgullo nacional.

Las notas altaneras de Washington contrastan con un tono que no corresponde al carácter español.

"El Liberal"

La empresa de llegar a Cuba nuestra escuadra—juzga El Liberal—ha sido bien conducida y mejor renatada.

Ha burlado cerca de 30 acorazados y cruceros yankees que maniobraban para sorprenderla.

Cervera ha demostrado que el bloqueo ha sido puramente nominal.

Es legítimo el orgullo que nos causan nuestros marinos.

"El Globo"

La situación interior de España—dice—asi como la marcha de la guerra no ha ofrecido complicación ninguna.

La previsión y el acierto del gobierno se han hecho patentes—declara—en todos los asuntos.

"El País"

El jefe del partido liberal encuéntrase prisionero de oscuras influencias.

Antes era Moret, fracasado con una política que no hacía.

Ahora Gamazo con otra distinta que tampoco hará.

Entretanto Sagasta riése de todo, permaneciendo en la presidencia.

EN EL EXTRANJERO

El ministerio yankee dividido

Londres.—Asegúrase que están divididos en sus pareceres los ministros yankees.

De un lado, el presidente Mr. Mac-Kinley pretende el aplazamiento de la invasión de Cuba, y de otro, Mr. Alger, ministro de la Guerra, defiende la oportunidad de la misma.

Dícese que en el campamento de San Thomas hay 15.000 voluntarios, sin aprestos. Se exagera asegurando que el regimiento de caballería no cuenta ni con caballos, ni con carabinas.

Duelo por Gladstone

Londres.—La Cámara se levantó en señal de duelo por la muerte de Mr. Gladstone.

El ministro lord Balfour dice que se celebrarán solemnes exequias costeadas por el Estado.

Además se le erigirá una estatua en la abadía de Westminster si el testamento no se opone a ello.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Sampson perdiendo terreno

Washington.—Acentúanse las censuras contra el almirante Sampson.

Dicen no ha sabido obligar a combatir a los buques españoles.

Un bergantín apresado

Cayo Hueso.—Ha llegado el bergantín Carlos Rosset, que procedente de Montevideo dirigiese a la Habana.

Fuó apresado por el cecero New-York.

El santo de espaldas

Washington.—El acorazado Charleston que salió de California con rumbo a Filipinas para reforzar la escuadra del almirante Dewey, regresó al punto de partida a causa de haber sufrido averías.

Hoy zarpará el City of Paquin, llevando 3.000 hombres destinados a Manila y mandados por el brigadier Mr. Otis.

Santiago de Cuba sitiado

Kington (Jamaica).—Ha llegado, procedente de Santiago, el vapor Adula.

Sus pasajeros dicen que los cabecillas Castillo y Mendez se hallan a treinta kilómetros de Santiago con bastantes rebeldes para sitiar la plaza.

Entre los pasajeros encuéntrase el exsecretario del gobierno de Santiago, acusado de complicidad con los rebeldes.

Aquí se teme la ruptura de Francia con Inglaterra.

La escuadra española en Santiago de Cuba

Recíbense más detalles de la llegada de la escuadra a Santiago de Cuba.

En la travesía no ocurrió ningún contra-tiempo.

Nuestros barcos no encontraron a los buques enemigos.

La tripulación goza de inmejorable salud, siendo excelente su disciplina y mayor su entusiasmo.

No han sufrido ninguna avería.

Los barcos bloqueadores de Santiago de Cuba huyeron para evitar el encuentro.

En la población la alegría ha rayado en delirio.

Imenso gentío vitoreaba en los muelles a España y a la marina, al ejército y a Cuba española.

También en la Habana reina gran entusiasmo.

Tomábase que los barcos yankees abandonararan la Habana para encontrarse a los españoles, pero es evidente que han rehuido el encuentro.

El señor Cervera telegrafió a la Habana su llegada a Santiago.

Lo que cree el "Heraldo"

El Heraldo cree que la escuadra permanecerá poco tiempo en Santiago de Cuba.

Felicitase del éxito completo obtenido por Cervera, logrando despistar a los yankees.

DE LA HABANA

El cange de los prisioneros

Habana.—Se ha acordado el cange de los corresponsales del World, por los oficiales españoles prisioneros y sus asistentes.

Así lo ha solicitado el consul inglés en la Habana.

Desembarco rechazado

Habana.—Dos barcos yankees cañonaron en la boca de Guanábamo.

Les contestó el cañonero Sandoval ayudado por la infantería.

Es evidente que pretendían desembarcar. A nosotros no lograron causarnos daño alguno.

Los buques yankees se alejaron.

Temores y entusiasmo

Habana.—Se cree que es inminente la sucesión de grandes acontecimientos.

El entusiasmo aumenta.

La cuestión política

León y Castillo de Camino

Madrid 20, 12 a 2 t.

El Liberal dice que el señor León y Castillo saldrá hoy para Madrid.

El señor Sagasta se mostraba anoche inclinado a dejar en la embajada al señor León y Castillo, si, como éste anuncia, hay razones poderosas que así lo aconsejan.

Anoche aseguraba, quien tiene motivos para saberlo, que el señor León y Castillo no será ministro, sino el señor Gutiérrez Agüera.

Sagasta y Gamazo

Ha visitado el señor Gamazo al jefe del gobierno, señor Sagasta.

Ambos celebraron detenida conferencia. Asegúranse que el señor Gamazo se mostrará circunspecto al intervenir en el debate político.

Nada acordaron sobre la aceptación del señor León y Castillo hasta que mañana regrese éste de París.

Otras visitas

También ha visitado al señor Sagasta el subsecretario del ministerio de Estado, llevándole un pliego.

Luego el conde de Romanones conferenció con el presidente.

Hablaron de la cuestión de las subsistencias.

Más tarde lo visitó el ministro de Marina, acompañado del señor Cámara.

Antes había estado el señor Anón en Palacio, y presidiendo la comisión del Código naval.

Ultimahora

EN PALACIO

Confidencia importante

(URGENTE)

Madrid 20, 3-30 t.

El almirante señor Cámara y el ministro de la Guerra han conferenciado con S. M. a las dos y media de esta tarde.

El asunto principal de la conferencia fué la expedición a Filipinas.

Ambos han guardado la reserva natural.

Preguntas de "El Globo"

(URGENTES)

Madrid 20, 3-40 t.

Este periódico cree posible que haya salido la escuadra de Santiago.

—Dirigirse a la Habana?—pregunta.

—Tomará otro rumbo?—añade.

Y contesto, esto solo lo saben quienes deben saberlo.

Estos hacen bien en callarlo.

León y Castillo viene

Madrid 20, 3-45 t.

Ha salido de París el señor León y Castillo.

Llegará mañana en el sud exprés.

SENADO

(URGENTE)

Madrid 20, 4 t.

La alta Cámara está llena de bote en bote. Asiste a la sesión extraordinaria pública.

El ministro de Estado señor Gullón encuéntrase en los escaños.

Los diplomáticos encuéntranse en la tribuna reservada.

Comienza el despacho ordinario.

Entran los ministros, excepción hecha de Croizard, que se encuentra enfermo.

Sagasta comienza leyendo la crisis resuelta no ha sido política.

Después enumera las causas que la motivaron, cuales fueron los deseos de algunos ministros de abandonar sus carteras por encontrarse enfermos ó cansados.

La crisis no surgió por diferencias políticas.

Dice que su propósito fué siempre retrasar el planteamiento hasta aprobar las leyes pendientes.

Excusa la ausencia del señor León y Castillo ante las razones expuestas por éste de creer que antes de aceptar la cartera necesitaba conferenciar con el gobierno.

El programa del pasado gabinete, ó sea la acción diplomática y la política, combinada con la militar, ha sido interrumpido por los cañones de la escuadra yankee.

Nada dijo del programa del actual ministerio, pero cree cuenta con el concurso de todos para atender a la guerra.

Este gobierno—afirma—no intentará la paz, mientras no encuentre términos honorosos para ello.

El señor conde de Peña-Ramiro: Pido al Senado se felicite al jefe de la escuadra española en Cuba, señor Cervera.

El ministro de Marina, después de dedicar elogios a la marina, considera honroso y patriótico felicitar al señor Cervera.

En nombre de la minoría conservadora, el señor Sanchez Toca saluda al nuevo gobierno y anuncia un debate acerca de los documentos del libro rojo.

El señor Sagasta: El gobierno se pone a la disposición del señor Sanchez Toca para discutir la gestión diplomática, pero ruego al Senado se permita a los ministros retirarse para concurrir a la otra Cámara.

Al retirarse el gobierno de la alta Cámara, los bancos quedan desiertos.

Juran varios senadores.

Apruébanse algunos dictámenes que carecen de interés.

Levántase la sesión.

La escuadra camino de la Habana

(URGENTE)

Madrid 20, 4-15 t.

En los círculos políticos se insiste en que cuando avisó Cervera su llegada a Santiago de Cuba, iba camino de la Habana, donde se esperan pronto noticias.

Háblase de que en Washington y en Nueva York se han llevado a cabo manifestaciones tumultuosas, contra el jefe de la escuadra americana Mr. Sampson.

La Unión Conservadora

(URGENTE)

Madrid 20, 5-15 t.

Los exministros de la Unión conservadora se han reunido en la Cámara, presididos por el general Azcárraga, que sustituye al señor Martínez Campos.

Este no asiste por sufrir una desgracia de familia.

Han acordado seguir benévolo en el gobierno, prestándole decidido apoyo en las cuestiones relativas a la guerra.

Cámara, a Cadiz

(URGENTE)

Madrid 20, 5-20 t.

El general Cámara regresará mañana a Cadiz.

Choque de trenes

(URGENTE)

Madrid 20, 5-30 t.

En Brest han chocado dos trenes de peregrinos.

Resultaron 45 heridos, nueve de ellos graves.

Miles, habla claro

(URGENTE)

Madrid 20, 5-35 t.

Washington.—El general Miles insiste en creer que el ejército yankee es deficiente por su equipo y por carecer de disciplina.

La casa del señor Sanchez Bedoya

(URGENTE)

Madrid 20, 6 t.

La biblioteca de la casa del señor Sanchez Bedoya ha sido convertida en capilla ardiente.

En esta dijéronse ocho misas.

Mañana se hará igual hasta las diez, hora a la que será enterrado.

El sepelio será en la Sacramental de San Justo.

La aristocracia toda y la mayoría de los políticos han enviado su pésame.

Los señores Vilaverde y Silveira han orado largo rato ante el cadáver.

A este, después de una temporada, es probable se le traslade a Sevilla.

Bolsa de Madrid

(Madrid, 20 4 t.

1 por 100 interior. 47'60

4 por 100 fin de mes. 47'80

